



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS TRAVEL PROINVENTUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo el 20 de Abril del año 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudad de Quito, Parroquia la Mariscal, Calle Av. Amazonas N21-147 y Roca, Edificio Rio Amazonas, Décimo Piso, Oficina 1012, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía GALAPAGOS TRAVEL PROINVENTUR CIA. LTDA., la que concurre la Señora Tania Alexandra Espinosa Ramos, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL, y la Señora Miriam Patricia Espinosa Ramos, en calidad de PRESIDENTE, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

CEDULA	ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
1704110954	CABEZAS LUDEÑA INES MARITZA	120.00
1710220649	ESPINOSA RAMOS TANIA ALEXANDRA	560.00
0101395309	ESPINOSA RAMOS MIRIAM PATRICIA	120.00
		800.00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías los estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como presidente la Señora Miriam Patricia Espinosa Ramos y como Secretaria la Sra. Johanna Maritza Córdova González.

Dispone la Presidenta la Lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de compañía correspondiente al periodo económico 2019.
3. Conocimiento de los Resultados contables 2019.

Aceptando el orden del día, la presidenta declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados.



1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La presidenta dispone que se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2019, al Estado de Resultados Integral, entregado una copia de los documentos que se anexan a esta acta que constan como habilitante en el libro de actas.

La Gerente pone de manifiesto que tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existe una pérdida contable de \$ CUATROCIENTOS SIETE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (US \$ 407.97).

Una vez ACEPTADOS por unanimidad los Balances de Situación Financiera del año 2019 se proceden al siguiente orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se pasa a tratar el segundo punto, lectura al informe presentado por la Gerente para conocimiento de los socios, el cual cumple con todos los lineamientos establecidos en la Ley de Superintendencia de Compañías.

Una vez ACEPTADO por unanimidad el Informe de Gerente 2019 se procede al siguiente orden del día.

3. Conocimiento de los Resultados contables 2019

Se pasa a tratar el tercer punto, en el cual se da a conocer la pérdida del ejercicio fiscal 2019 por un valor de \$407.97 el cual será acumulado contablemente.

Una vez ACEPTADO por unanimidad el resultado obtenido en el año 2019 se procede a redactar el acta.

Reanudada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a la 11:45

Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Informe de Gerencia

Por constancia de lo realizado se firma al acta:



Tania Alexandra Espinosa Ramos

GERENTE GENERAL

Mirian Patricia Espinoza Ramos

PRESIDENTE

Johanna Maritza Córdova González

SECRETARIA